



Concurso de **Dibujo y Pintura**

Para Niñas, Niños y Adolescentes con Discapacidad

CONVOCATORIA

- La Secretaría de Gobernación a través de la Subsecretaría de Prevención del Delito y Derechos Humanos y la Dirección General de Construcción de Ciudadanía y Participación Social; así como la Secretaría de Cultura, a través de la Dirección General de Artes y Fomento Cultural, CONVOCAN a todas las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Puebla, a participar en el concurso de dibujo y pintura de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, con el objetivo de fomentar la inclusión social, la cultura de la paz, y la identidad poblana; así como promover sus habilidades artísticas.

La convocatoria es un espacio para reflexionar, promueve el derecho a la participación y la plena inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad para que puedan expresar a través del dibujo y la pintura lo que piensan en torno a los temas citados y enfatizan su papel como agentes culturales del Estado.

BASES:

Primera: Podrán participar niñas, niños y adolescentes con discapacidad residentes en el Estado de Puebla en las siguientes categorías:

- Categoría infantil: **6 a 12 años**
- Categoría juvenil: **13 a 18 años**

Segunda: Las y los participantes deberán comprobar su discapacidad mediante diagnóstico o credencial.

Tercera: Poseer habilidades de creación en las disciplinas de dibujo y pintura.

Cuarta: Cada participante podrá inscribir sólo un dibujo o pintura. La temática para participar hace referencia a la importancia de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad en el fomento de la cultura para la paz y la identidad poblana.

La técnica es libre. Se puede utilizar lápiz, lápices de colores, carbón, pasteles, técnicas a blanco y negro, crayones, acuarelas, pinturas acrílicas, tintas y óleos.

Quinta: El registro de los participantes será del 28 de Septiembre al 15 de octubre del 2020 a las 23:00 horas a través del correo electrónico participacionciudadana@puebla.gob.mx en donde enviarán los siguientes datos:

Participante:

- 1) Título de la obra
- 2) Nombre completo de la niña, niño o adolescente con discapacidad
- 3) Categoría en la que postula
- 4) Copia escaneada de acta de nacimiento
- 5) Domicilio (calle, número, colonia, municipio, código postal)
- 6) Nombre de la madre, padre o tutor
- 7) Número telefónico de contacto
- 8) Correo electrónico

Organización de la Sociedad Civil:

- 1) Nombre de la Organización de la Sociedad Civil
- 2) Nombre del Representante Legal
- 3) Número telefónico
- 4) Domicilio (calle, número, colonia, municipio, código postal)
- 5) Correo electrónico

Sexta: El dibujo o pintura deberá ser escaneado o fotografiado (en caso de ser cuadro) y enviado en formato PDF de la niña, niño o adolescente al correo electrónico participacionciudadana@puebla.gob.mx.

Séptima: Los dibujos y pinturas serán revisados y calificados por un jurado conformado por representantes de la Dirección General de Construcción de Ciudadanía y Participación Social de la Subsecretaría de Prevención del Delito y Derechos Humanos y de la Dirección General de Artes y Fomento Cultural de la Secretaría de Cultura.

Octava: Los resultados serán publicados a través de la página de Facebook de la Secretaría de Gobernación y la página oficial de la Secretaría de Cultura <http://sc.puebla.gob.mx/> el día 03 de noviembre del 2020.

Novena: Se realizará una exposición de los dibujos y pinturas de todas las y los participantes de la convocatoria en el lugar que designe la Secretaría de Cultura.

Décima: Con los dibujos y pinturas de los participantes se elaborarán calendarios que serán repartidos a las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Décima primera: El día 03 de diciembre del 2020 a las 10:00 horas, se llevará a cabo la exposición de los dibujos y pinturas, así como un acto de premiación en el que se entregarán reconocimientos a las y los ganadores y a las Organizaciones participantes.

Contacto:

Jean Carlo Toxqui Tecuanhuey

Director General de Construcción de Ciudadanía y Participación Social de la Subsecretaría de Prevención del Delito y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación

Vía Atlixcáyotl 1101
Reserva Territorial Atlixcáyotl Centro Integral
de Servicios Edificio Norte 4o. Piso
Tel. 303 46 00 Ext. 2557

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza
a 14 de septiembre del 2020